

¿QUÉ RECHAZO LA CIUDADANIA?



Luis Gómez Zamorano

Sin duda alguna no estaba en los cálculos de la derecha y la izquierda los resultados acontecidos en el plebiscito de salida del 04 de Septiembre.

Si analizamos este proceso en su globalidad nos podemos dar cuenta, que sus protagonistas, los convencionales, carecieron de la capacidad de alcanzar acuerdos y a través del dialogo redactar un texto representativo de lo que la ciudadanía demandaba cuando se le consultó si querían una nueva Constitución.

Una de las razones que podríamos esgrimir para entender el comportamiento descrito dentro de la convención, fueron las asimetrías en la representatividad de las distintas sensibilidades y sectores políticos de nuestra sociedad y de otras que emergieron después del estallido social del 2019 que alcanzaron una alta representatividad.

Esto lo podemos ver en la sobre representatividad de los pueblos originarios que fue capturada por los movimientos indigenistas radicales (fueron electos con el 0,7 % de los inscritos en el padrón indígena), también el alto porcentaje de convencionales electos obtenido por los movimientos

sociales, como “La lista del Pueblo”, que termino de diluirse durante el transcurso del proceso, que tenían una agenda que se identificaba con las premisas expuestas por una izquierda más radicalizada que se fueron plasmando en la redacción del texto y obviamente la agenda del partido comunista transversal y similar a la de estos actores que durante el transcurso de la convención no otorgaron y no abrieron espacios de diálogos a otras sensibilidades para redactar un texto constitucional que fuese representativo y acogiera las distintas visiones.

Si nos remitimos al texto en sí mismo, ya hemos señalado que este era representativo de los objetivos de una izquierda radical que circunstancialmente quedo sobre representada en la conformación de la Convención Constituyente y que sometida al escrutinio de la ciudadanía esta determino que no cumplía con los estándares y expectativas que ella demandaba, con un rechazo abrumador en las urnas.

Que fue lo que la ciudadanía rechazo;

- Un texto que consagraba la plurinacionalidad
 - Eliminaba como poder del estado a la justicia, convirtiéndola en un servicio más del estado.
 - La disolución del senado.
 - Un sistema político en el cual con una mayoría simple podías aprobar cualquier cosa.
- Un aumento de organismos públicos e instituciones estatales.
- Distintos sistemas de justicia.
 - El espíritu refundacional y maximalista del texto.
 - Su negativa a reconocer y dejar expuesto en el texto

- instancias legales para abordar la violencia y el terrorismo en la macro zona sur.
- Las autonomías territoriales.
 - El justo precio o el precio de mercado, en relación a la propiedad privada.
 - El despojo de los fondos de previsionales.
 - Una despreocupación total de la economía.
 - Un sistema político con sobre representación de los pueblos originarios.

Sería injusto señalar que el texto es una propuesta negativa en su totalidad, en el ámbito de los derechos sociales aporta variados aspectos que deberían ser considerados en un futuro proceso constitucional y también en este ámbito depurar un exceso de voluntarismo en su articulado en temas que no necesariamente deben quedar plasmado en la Constitución.

No podemos dejar de considerar como un elemento sustantivo que género el rechazo, fue la actitud y comportamiento de muchos miembros de la convención que exhibieron una soberbia, violencia verbal y comportamientos de algunos miembros de la convención, inadecuados en sus apariciones públicas, demostrando que no eran las personas idóneas para ser parte de la redacción de un texto constitucional representativo para todos los Chilenos.

Solo nos queda señalar que este pronunciamiento de la

ciudadanía no es un triunfo de un sector político, esta es una definición de las personas que demanda al gobierno y a la clase política una propuesta que no sea secuestrada por un sector en específico, hoy día la pelota volvió al poder legislativo y ejecutivo quienes están enfrentados al desafío de diseñar una propuesta de un nuevo proceso constituyente que satisfaga las demandas que la gente reclama a su clase política, la forma y el modo tiene que ser confiable, más acotado, con una apertura a un consejo de expertos asesores que evite el amateurismo y voluntarismo observado en la convención pasada, para evitar que se generen los bochornosos hechos que generaron una crítica transversal de la ciudadanía, con personas votando desde el baño, otros asistiendo disfrazados, personas con diagnósticos médicos falso, u otros que se explayaban en sus apariciones públicas con un vocabulario histérico, agresivo y violento, sumado, a otras situaciones que la fueron haciendo perder credibilidad frente a la opinión pública.

¿QUE PASA AHORA?



Danilo Montecinos
Herrera, Secretario de Educación

y organizaciones sociales del
PS, comunal Maipú

Ciertamente la derrota recibida por los sectores que apoyábamos la opción del Apruebo fue un duro golpe, tal vez de forma ingenua nos enfrentamos a sectores que pretendían tener una constitución GATOPARDIANA, "cambiar todo para que no cambie nada".

El triunfo que le dio la ciudadanía al Rechazo frenó de golpe la idea de hacer de Chile un país progresista y nos enfrenta a una realidad que en algunas esferas del mundo académico se venía discutiendo, tal es "la naturalización del modelo impuesto por la dictadura", parece ser que la ciudadanía aprendió a vivir en el marco actual y el estallido solo fue un berrinche de parte de la sociedad postergada en el actual modelo.

Lo anterior puede ser una interpretación posible de lo sucedido y, por tanto, una opinión válida. Sin embargo, no podemos dejarnos arrasar ni por la depresión ni por "la pedantería del triunfo", claramente nadie se puede atribuir la paternidad del Rechazo, pues no solo la derecha patrocinó esta opción, sino sectores de centro y de una "supuesta" centro izquierda, con lo cual la opción del Rechazo aparentemente tiene distintas vertientes, que van desde los que no quieren ningún cambio hasta los que están dispuestos a cambiarla por otra "que nos una".

Pero al salir de nuestro estado de perplejidad aparece la pregunta ¿Qué pasa ahora?, desde el estallido hasta ahora lo que tenemos en claro es que este país quiere necesariamente un cambio, es ahora cuando debemos nuevamente levantarnos y exigir que los compromisos previos al plebiscito de salida se cumplan. Chile necesita una nueva constitución nacida en democracia. Para reconstruir este proceso debemos observar la votación del día 4 y con ello escuchar el mensaje claro que dio la ciudadanía, poner atención a las razones que motivaron

el voto del Rechazo y con esos datos elaborar un nuevo texto, ya no hay una página en blanco, sino que hay mucha información que debe ser recogida para ser usada en este nuevo proceso constituyente.

Finalmente, los que estamos convencidos de que Chile debe basar su futuro en un rol activo del Estado, transformándose definitivamente en un Estado Social de Derecho y dejar atrás de una vez por todas al Estado Subsidiario (esencia de la constitución del 80), no podemos bajar los brazos , debemos participar activamente del nuevo proceso y coronar con un triunfo esta derrota pasajera.

Danilo Montecinos Herrera

CAMBIOS EN PUNTEROS POR SERIE ANIMA EL TORNEO



Con cambios en los punteros por serie, Cañón Alonso punteando la Rama Adulta y con 4 punteros por serie. Campo de Batalla acortando 2 puntos del puntero, liderando la Rama Infantil y con dos

punteros por serie. U. Viveros liderando senior y con un puntero por serie.



Campos de Batalla enfrentaba de local a Abrazo de Maipú en el clásico histórico, sacando ventaja los albos en la Rama Infantil donde sumaron la totalidad de los puntos. Abrazo de Maipú recuperó su liderato en senior "E" manteniendo el de senior "D", pero dejando escapar importantes puntos que aprovecho Campos de Batalla.



Cañón Alonso sumó 24, pero perdiendo nuevamente en senior "B" y empatando en tercera. Dos triunfos y un empate en Adultos lo dejan puntero en la Rama. Por su parte Deportivo Maipú tuvo sus mejores resultados en senior manteniendo el sexto lugar en la Rama. En la Rama de menores es la tercera infantil la que saca la cara con un triunfo que dolió a cañón Alonso. Baja asistencia de jugadores en ambos clubes.



Séptimo de Línea suma escasos 13 puntos ante Viveros, pero 8 de ellos en infantiles quedando tercero en la Tabla de la Rama infantil, demostrando su buen trabajo en estos noveles deportistas, desplazado al cuarto lugar a Viveros en la serie. Hay que mirar la primera adulta de Séptimo que gana a Viveros y lo desplaza de líder de esa Rama, pero preocupante la baja de la segunda adulta que puede más.

Lincoln suma 11 puntos, aunque en sus dos mejores series sólo sumó 1 punto mientras Flandes acorta distancia de su más cercano en la tabla general. Centenario avanzando y complica a Portales en las infantiles, aunque Portales se dio el gusto de ganar estrechamente en primera adulta luego de perder en segunda.

Baja asistencia de jugadores e hinchas en 4 campos deportivos visitados. Causa se estima en el cambio de hora que retrasó todos los partidos entre 15 y 30 minutos.

RESULTADOS EXTRAOFICIALES

RESULTADOS EXTRAOFICIALES DE LA 12ª FECHA															
10 y 11 de septiembre de 2022															
Primera Rueda															
CLUBES	INFANTIL				P	SENIOR					P	ADULTOS			P
DIVISION DE HONOR	Ita.	3era.	2da.	1era.		E	D	C	B	A		3ª.	2ª.	1ª.	
Deportivo Maipú	0	4	1	0	3	1	1	1	2	1	0	1	0	3	1
Cañón Alonso	5	3	2	4	9	1	1	1	1	2	7	1	1	4	8
Campos de Batalla	4	1	3	5	12	0	0	1	1	2	8	0	1	0	4
Abrazo de Maipú	0	0	0	0	0	1	2	0	1	1	7	0	0	3	5
Abraham Lincoln	0	1	1	1	4	2	1	1	0	0	5	1	0	0	1
Real Flandes	1	1	3	2	7	2	0	1	1	1	9	1	5	5	8
Unión Portales	2	2	0	0	3	4	0	0	1	1	4	1	1	2	5
Unión Centenario	0	3	1	4	9	0	2	1	1	2	11	1	2	1	4
Séptimo de Línea	1	3	0	3	8	0	0	0	0	0	1	1	0	2	4
Unión Viveros	1	0	0	1	2	0	0	3	3	0	14	3	2	0	6
S.E.U.O.															

TABLA EXTRAOFICIAL DE POSICIONES

TORNEO OFICIAL ABRIL 2022																				
10 y 11 septiembre de 2022																				
Primera Rueda																				
7																				
Punto	CLUBES		INFANTIL					SENIOR					ADULTOS							
	DIVISION DE HONOR		4to.	3ero.	2do.	1ero.	P	E	D	C	B	A	P	3ª.	2ª	1ª	P			
1ª	301	Unión Viveros	13	20	27	17	8ª	77	22	33	23	24	42	1ª	144	26	26	30	2ª	80
2ª	278	Campos de Batalla	26	34	26	24	1ª	110	16	16	26	18	36	2ª	111	26	14	18	6ª	67
3ª	267	Cañón Alonso	33	34	16	9	2ª	81	29	8	17	16	34	6ª	104	26	26	36	9ª	63
4ª	245	Unión Centenario	5	13	29	23	7ª	67	18	30	31	27	44	3ª	130	11	17	20	8ª	68
5ª	222	Deportivo Maipú	34	19	20	16	4ª	79	20	5	13	20	34	6ª	82	18	18	26	4ª	81
6ª	212	Real Flandes	4	15	10	26	8ª	84	6	16	19	13	36	7ª	80	13	27	34	3ª	74
7ª	196	Abrazo de Maipú	6	8	12	8	9ª	34	29	33	7	20	18	4ª	107	14	7	34	6ª	66
8ª	191	Unión Portales	29	17	13	14	6ª	73	18	10	12	8	12	8ª	88	3	24	22	7ª	69
9ª	165	Séptimo de Línea	21	19	13	27	3ª	80	9	13	3	13	4	9ª	41	5	18	20	9ª	64
10ª	83	Abraham Lincoln	15	4	3	3	10ª	25	1	9	21	7	0	10ª	34	26	0	0	10ª	20
AMARILLO = PUNTEROS POR SERIE																				

PROXIMA FECHA, 13 DEL TORNEO OFICIAL, cuarta de la segunda rueda (24 y 25 de septiembre 2022)

Abraham Lincoln versus Séptimo de Línea, cancha Unión Viveros

Real Flandes versus Deportivo Maipú, cancha Campos de Batalla

Cañón Alonso versus Unión Portales, Cancha Cañón Alonso

Unión Centenario versus Campos de Batalla, cancha Unión Centenario

Abrazo de Maipú versus unión Viveros, cancha Abrazo de Maipú